

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE GRANADA.

Expediente CONTR 2026 46980

Este informe se emite considerando la documentación técnica presentada por las distintas empresas licitadoras de conformidad a la Propuesta Técnica y metodológica establecida en el apartado 8 A. del Anexo I de documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor y atendiendo a los criterios de adjudicación y baremación establecidos en el mismo y de conformidad con el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige el contrato para el Servicio de Limpieza del edificio del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Granada(CONTR 2026/46980).

En relación a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor de la Propuesta Técnica y Metodológica del Apartado 8 del Anexo I del PCAP, con una puntuación máxima de 49 puntos en sus correspondientes apartados y/o subapartados, y vista la documentación presentada por las empresas licitadoras se establece la siguiente puntuación otorgada:

A) Plan de Limpieza: (Máximo 20 puntos).

- Realiza un Estudio Técnico exhaustivo (muy bueno) de las instalaciones, condiciones y necesidades de limpieza del Centro, así como una descripción muy detallada del Sistema de trabajo propuesto, proponiendo soluciones técnicas adecuadas para la ejecución del servicio: (Hasta 20 puntos).
- Realiza un Estudio Técnico detallado (bueno) de las instalaciones, condiciones y necesidades de limpieza del Centro, así como una descripción detallada del Sistema de trabajo propuesto, proponiendo soluciones técnicas adecuadas para la ejecución del servicio: (Hasta 15,00 puntos).
- Realiza un Estudio Técnico correcto (aceptable) de las instalaciones, condiciones y necesidades de limpieza del Centro, así como una descripción general del Sistema de trabajo propuesto, proponiendo soluciones técnicas adecuadas para la ejecución del servicio: (Hasta 10,00 puntos).
- Realiza un Estudio Técnico somero (insuficiente) de las instalaciones, condiciones y necesidades de limpieza del Centro, así como una descripción poco detallada del Sistema de trabajo propuesto, proponiendo soluciones técnicas adecuadas para la ejecución del servicio. (Hasta 5,00 Puntos).
- No se presenta documentación alguna, la documentación es deficiente o adolece de errores manifiestos: (0,00 puntos).



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PORFIRIO JOSE FLORES GOMEZ SERAFIN MAILLO HERNANDEZ	25/05/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLMZS9CL8S3GPSRG2V3UQJAFTP	PÁG. 1/7	



LICITADORAS	EVALUACIÓN	PUNTOS
INNOVA2 SL	Realiza un Estudio Técnico exhaustivo (muy bueno) de las instalaciones, condiciones y necesidades de limpieza del Centro, así como una descripción muy detallada del Sistema de trabajo propuesto, proponiendo soluciones técnicas adecuadas para la ejecución del servicio	19,00
CABELLO SERVILIMPSA SL	Realiza un Estudio Técnico exhaustivo (muy bueno) de las instalaciones, condiciones y necesidades de limpieza del Centro, así como una descripción muy detallada del Sistema de trabajo propuesto, proponiendo soluciones técnicas adecuadas para la ejecución del servicio	18,00
CLECE SA	Realiza un Estudio Técnico exhaustivo (muy bueno) de las instalaciones, condiciones y necesidades de limpieza del Centro, así como una descripción muy detallada del Sistema de trabajo propuesto, proponiendo soluciones técnicas adecuadas para la ejecución del servicio	19,00
FERRONOL SL	Realiza un Estudio Técnico detallado (bueno) de las instalaciones, condiciones y necesidades de limpieza del Centro, así como una descripción detallada del Sistema de trabajo propuesto, proponiendo soluciones técnicas adecuadas para la ejecución del servicio	14,00
LAS NIEVES SL	Realiza un Estudio Técnico exhaustivo (muy bueno) de las instalaciones, condiciones y necesidades de limpieza del Centro, así como una descripción muy detallada del Sistema de trabajo propuesto, proponiendo soluciones técnicas adecuadas para la ejecución del servicio	20,00
OHL INGESAN SA	Realiza un Estudio Técnico detallado (bueno) de las instalaciones, condiciones y necesidades de limpieza del Centro, así como una descripción detallada del Sistema de trabajo propuesto, proponiendo soluciones técnicas adecuadas para la ejecución del servicio	12,50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	PORFIRIO JOSE FLORES GOMEZ			25/05/2026
	SERAFIN MAILLO HERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2imLM7S9CL8S3GPSRG2V3UQJAFTP			PÁG. 2/7

25/05/2026

PÁG. 2/7



B) Presentar parte de visita sellado por representante del órgano de contratación del día establecido para vista. (2 puntos).

- Presenta parte de visita sellado del día de visita (2 puntos).
- No presenta parte de visita sellado o el presentado es de día posterior al establecido para visita (0 puntos).

LICITADORAS	EVALUACIÓN	PUNTOS
INNOVA2 SL	Presenta parte de visita sellado del día de visita	2,00
CABELLO SERVILIMPSA SL	Presenta parte de visita sellado del día de visita	2,00
CLECE SA	Presenta parte de visita sellado del día de visita	2,00
FERRONOL SL	Presenta parte de visita sellado del día de visita	2,00
LAS NIEVES SL	Presenta parte de visita sellado del día de visita	2,00
OHL INGESAN SA	Presenta parte de visita sellado del día de visita	2,00

C) Propuesta de Medios Técnicos: (Máximo 14 puntos).

C.1.) Medios materiales (Hasta 7 puntos)

- Si presenta un relación exhaustiva (muy buena) de productos de limpieza, ecológicos, maquinaria, materiales, equipos, herramientas, medios auxiliares y de seguridad asignados permanentemente al servicio, así como complementarios al mismo. (Hasta 7,00 puntos)
- Si presenta un relación detallada (buena) de productos de limpieza, ecológicos, maquinaria, materiales, equipos, herramientas, medios auxiliares y de seguridad asignados permanentemente al servicio, así como complementarios al mismo. (Hasta 5,25 puntos).
- Si presenta un relación correcta (aceptable) de productos de limpieza, ecológicos, maquinaria, materiales, equipos, herramientas, medios auxiliares y de seguridad asignados permanentemente al servicio, así como complementarios al mismo. (Hasta 3,50 puntos).
- Si presenta un relación somera (insuficiente) de productos de limpieza, ecológicos, maquinaria, materiales, equipos, herramientas, medios auxiliares y de seguridad asignados permanentemente al servicio, así como complementarios al mismo. (Hasta 1,75 puntos).
- Si no se presenta relación de medios, la documentación es deficiente o adolece de errores manifiestos: (0,00 puntos).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	PORFIRIO JOSE FLORES GOMEZ			25/05/2026
	SERAFIN MAILLO HERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2iml MZS9CL8S3GPSRG2V3UQJAFTP			PÁG. 3/7



LICITADORAS	EVALUACIÓN	PUNTOS
INNOVA2 SL	Presenta un relación exhaustiva (muy buena) de productos de limpieza, ecológicos, maquinaria, materiales, equipos, herramientas, medios auxiliares y de seguridad asignados permanentemente al servicio, así como complementarios al mismo	7,00
CABELLO SERVILIMPSA SL	Presenta un relación detallada (buena) de productos de limpieza, ecológicos, maquinaria, materiales, equipos, herramientas, medios auxiliares y de seguridad asignados permanentemente al servicio, así como complementarios al mismo	5,00
CLECE SA	Presenta un relación exhaustiva (muy buena) de productos de limpieza, ecológicos, maquinaria, materiales, equipos, herramientas, medios auxiliares y de seguridad asignados permanentemente al servicio, así como complementarios al mismo	7,00
FERRONOL SL	Presenta un relación somera (insuficiente) de productos de limpieza, ecológicos, maquinaria, materiales, equipos, herramientas, medios auxiliares y de seguridad asignados permanentemente al servicio, así como complementarios al mismo	1,75
LAS NIEVES SL	Presenta un relación exhaustiva (muy buena) de productos de limpieza, ecológicos, maquinaria, materiales, equipos, herramientas, medios auxiliares y de seguridad asignados permanentemente al servicio, así como complementarios al mismo	6,75
OHL INGESAN SA	Presenta un relación somera (insuficiente) de productos de limpieza, ecológicos, maquinaria, materiales, equipos, herramientas, medios auxiliares y de seguridad asignados permanentemente al servicio, así como complementarios al mismo	1,00

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	PORFIRIO JOSE FLORES GOMEZ			25/05/2026
	SERAFIN MAILLO HERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmLMZS9CL8S3GPSRG2V3UQJAFTP			PÁG. 4/7



	como complementarios al mismo	
--	-------------------------------	--

C.2) Medios Personales (Hasta 7 puntos)

- Si presenta relación relación exhaustiva (muy buena) del personal asignado al servicio de que dispone la empresa, reflejando su categoría, cualificación y experiencia. (hasta 7,00 puntos).
- Si presenta relación detallada (buena) del personal asignado al servicio de que dispone la empresa, reflejando su categoría, cualificación y experiencia. (Hasta 5,25 puntos).
- Si presenta relación correcta (aceptable) del personal asignado al servicio de que dispone la empresa, reflejando su categoría, cualificación y experiencia. (Hasta 3,50 puntos).
- Si presenta relación somera (insuficiente) del personal asignado al servicio de que dispone la empresa, reflejando su categoría, cualificación y experiencia. (Hasta 1,75 puntos).
- Si no se presenta dicha relación o se trata de una relación deficiente o adolece de errores manifiestos. (0,00 Puntos).

LICITADORAS	EVALUACIÓN	PUNTOS
INNOVA2 SL	Presenta relación relación correcta (aceptable) del personal asignado al servicio de que dispone la empresa, reflejando su categoría, cualificación y experiencia.	2,00
CABELLO SERVILIMPSA SL	Presenta relación somera (insuficiente) del personal asignado al servicio de que dispone la empresa, reflejando su categoría, cualificación y experiencia	1,75
CLECE SA	Presenta relación relación exhaustiva (muy buena) del personal asignado al servicio de que dispone la empresa, reflejando su categoría, cualificación y experiencia	7,00
FERRONOL SL	Presenta relación relación correcta (aceptable) del personal asignado al servicio de que dispone la empresa, reflejando su categoría, cualificación y experiencia.	3,50
LAS NIEVES SL	Presenta relación relación exhaustiva (muy buena) del personal asignado al servicio de que dispone la empresa, reflejando su categoría, cualificación y experiencia	6,50
OHL INGESAN SA	Presenta relación relación correcta (aceptable) del personal asignado al servicio de que dispone la empresa, reflejando su categoría, cualificación y experiencia	3,00

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	PORFIRIO JOSE FLORES GOMEZ			25/05/2026
	SERAFIN MAILLO HERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2iml MZS9CL8S3GPSRG2V3UQJAFTP			PÁG. 5/7



D) Sistema de Control y Supervisión del servicio : (Máximo 13 puntos)

- Presenta Sistema de control y seguimiento exhaustivo (muy bueno) en cuanto a las actividades, tareas y recursos a emplear, teniendo en cuenta todos y cada uno de los aspectos del objeto de contrato. (Hasta 13,00 puntos).
- Presenta Sistema de control y seguimiento detallado (bueno) en cuanto a las actividades, tareas y recursos a emplear, teniendo en cuenta sólo algunos de los aspectos del objeto de contrato (Hasta 9,75 puntos).
- Presenta Sistema de control y seguimiento correcto (aceptable) en cuanto a las actividades, tareas y recursos a emplear, teniendo en cuenta todos y cada uno de los aspectos del objeto de contrato.(Hasta 6,50 puntos).
- Presenta Sistema de control y seguimiento somero (insuficiente) en cuanto a las actividades, tareas y recursos a emplear, teniendo en cuenta todos y cada uno de los aspectos del objeto de contrato:(Hasta 3,25 puntos).
- No presenta Sistema de control y seguimiento en cuanto a las actividades, tareas y recursos a emplear o es deficiente o adolece de errores manifiestos(0,00 puntos).

LICITADORAS	EVALUACIÓN	PUNTOS
INNOVA2 SL	Presenta Sistema de control y seguimiento detallado (bueno) en cuanto a las actividades, tareas y recursos a emplear, teniendo en cuenta sólo algunos de los aspectos del objeto de contrato.	7,50
CABELLO SERVILIMPSA SL	Presenta Sistema de control y seguimiento exhaustivo (muy bueno) en cuanto a las actividades, tareas y recursos a emplear, teniendo en cuenta todos y cada uno de los aspectos del objeto de contrato	12,00
CLECE SA	Presenta Sistema de control y seguimiento exhaustivo (muy bueno) en cuanto a las actividades, tareas y recursos a emplear, teniendo en cuenta todos y cada uno de los aspectos del objeto de contrato	11,00
FERRONOL SL	Presenta Sistema de control y seguimiento correcto (aceptable) en cuanto a las actividades, tareas y recursos a emplear, teniendo en cuenta todos y cada uno de los aspectos del objeto de contrato	6,50
LAS NIEVES SL	Presenta Sistema de control y seguimiento exhaustivo (muy bueno) en cuanto a las actividades, tareas y recursos a emplear, teniendo en cuenta todos y cada uno de los aspectos del objeto de contrato	12,75

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	PORFIRIO JOSE FLORES GOMEZ			25/05/2026
	SERAFIN MAILLO HERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2iml M7S9CL8S3GPSRG2V3UQJAFTP			PÁG. 6/7



OHL INGESAN SA	Presenta Sistema de control y seguimiento exhaustivo (muy bueno) en cuanto a las actividades, tareas y recursos a emplear, teniendo en cuenta todos y cada uno de los aspectos del objeto de contrato	12,00
----------------	---	-------

En resumen, en el siguiente cuadro se recoge la puntuación total de cada empresa con indicación de la puntuación otorgada en cada uno de los apartados de la Propuesta Técnica:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR						
LICITADORAS	A) Plan de Limpieza: (Máximo 20 puntos)	B) Presentación parte de visita sellado (2,00 puntos)	C) Propuesta de Medios Técnicos		D) Sistema de Control y Supervisión del servicio (Máximo 13 puntos)	TOTAL DE PUNTOS (hasta 49,00 puntos)
			C.1.) Medios materiales (Hasta 7 puntos)	C.2) Medios Personales (Hasta 7 puntos)		
INNOVA2 SL	19,00	2,00	7,00	2,00	7,50	37,50
CABELLO SERVILIMPSA SL	18,00	2,00	5,00	1,75	12,00	38,75
CLECE SA	19,00	2,00	7,00	7,00	11,00	46,00
FERRONOL SL	14,00	2,00	1,75	3,50	6,50	27,75
LAS NIEVES SL	20,00	2,00	6,75	6,50	12,75	48,00
OHL INGESAN SA	12,50	2,00	1,00	3,00	12,00	30,50

Siendo la oferta técnica más ventajosa la presentada por la empresa **LAS NIEVES SL**.

En Granada, a la fecha de la firma digital.

Fdo: Porfirio José Flores Gómez.
Asesor Técnico Sección Gestión Económica.

Fdo: Serafín Maíllo Hernández.
Asesor Técnico Sección Contratación.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	PORFIRIO JOSE FLORES GOMEZ			25/05/2026
	SERAFIN MAILLO HERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2iml MZS9CL8S3GPSRG2V3UQJAFTP			PÁG. 7/7